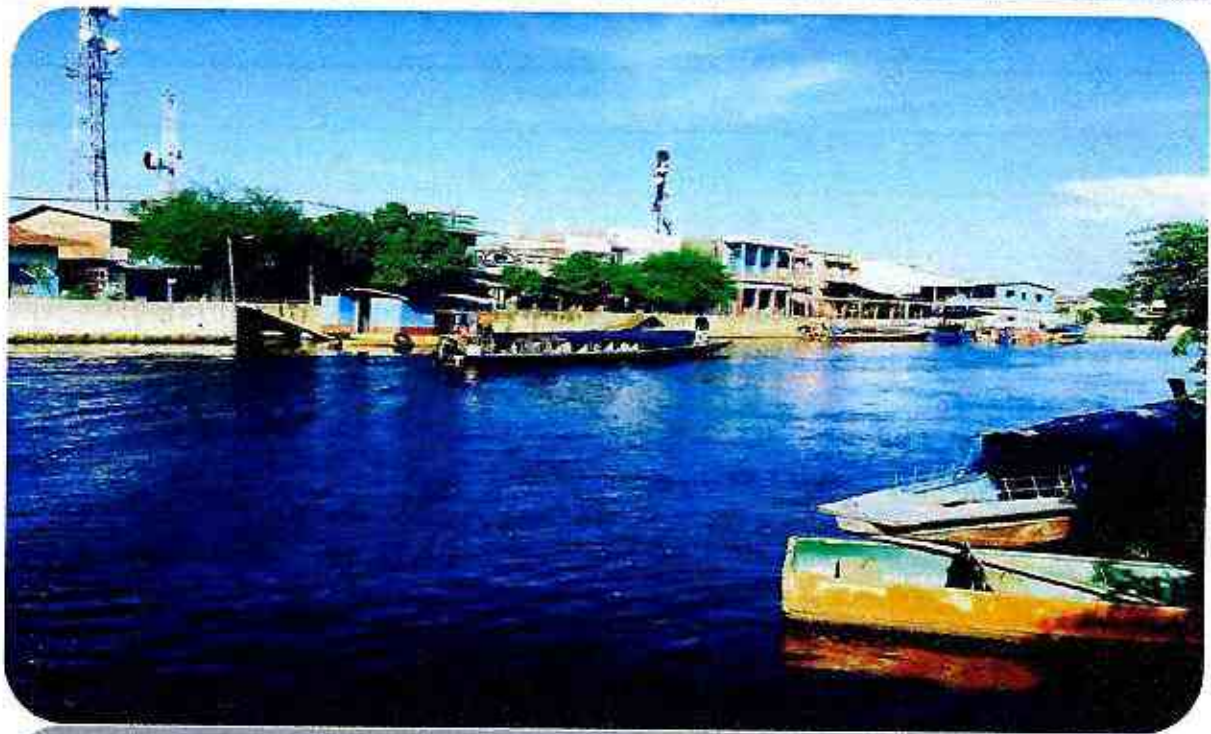


2020-2023

**Programa de Gobierno
NAME JORGE VILORIA**



SUCRE – SUCRE

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

PROGRAMA DE GOBIERNO DEL CANDIDATO

NAME JOSE JORGE VILORIA

Aspirante a la
Alcaldía municipal de Sucre - Sucre 2020 - 2023

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucres-Sucres 2020-2023

NAME JOSE JORGE VILORIA

SUCRE – SUCRE SÍ ES POSIBLE

Aspirante a la Alcaldía Municipal de Sucre - Sucre
2020 - 2023

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

PLAN DE GOBIERNO CANDIDATO A ALCALDE MUNICIPAL

El país Colombiano, enfrenta un nuevo desafío de la democracia, y es la proximidad de una nueva campaña electoral, que tendrá como fin dar a los municipios una nueva administración: alcalde y concejo, en lo que concierne a nivel local, lo que conlleva a una responsabilidad tanto por parte del electorado como quienes con capacidad se postulen a regentar los destinos del municipio de Sucre – Sucre.

Es imperioso recobrar la confianza pública en las instituciones que hoy están en la mira de la ciudadanía como ineficaces, hay que vencer el escepticismo que hoy embarga a los habitantes de este lugar por tantas expectativas fallidas y poder responder a las necesidades que afloran en el horizonte.

Bajo la responsabilidad que amerite el compromiso, bajo el imperativo de los principios de la sana administración moderna, conformaré un equipo de trabajo para que con la fuerza que dimana pueda organizar, armonizar, dinamizar y ejecutar las políticas que ante un sano diagnóstico social hemos realizado.

No propondré sueños, sino realidades, por ello me he trazado abordar metas claras, que puedan ser evaluadas, corregidas en el tiempo si es preciso y establecer proyecciones. Enmarcaré mi trabajo en lo social y esto significa que será incluyente, impregnado con la responsabilidad que me da mi paso por el sector público.

Mi administración será de rostro humano, tanto con los servidores del Municipio como con la comunidad en general, todos seremos parte de un proceso y cada uno será protagonista de una parte del conjunto de metas que nos hemos propuesto.

A continuación, expongo ante la comunidad el producto de mi reflexión en torno a la problemática que nos agobia y la respuesta consabida que con mi equipo de trabajo les sabré dar, por lo que someto a consideración de los Sucreños el presente programa de gobierno.

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

INTRODUCCION

Agradezco a Dios por permitir inscribir mi nombre como candidato a la Alcaldía de Sucre, para el período 2020-2024, y junto al equipo de trabajo que me ha estado acompañando en esta tarea de construir un mejor municipio, someto a consideración de los sucreños el programa de gobierno que nos permitirá asegurar que nuestro municipio, durante el próximo cuatrienio, será mejor.

Nuestra propuesta, recoge el pensamiento que ustedes, en mis encuentros ciudadanos han ido alimentando con sus sueños, iniciativas, inquietudes y por sobre todo, claras expresiones de afecto para con Sucre tierra que me vio nacer, quien demanda de todo un compromiso serio para la consolidación del bienestar general de los que aquí vivimos.

Con el firme propósito de apoyar la construcción de una democracia participativa y de contribuir al desarrollo económico y social de nuestro municipio y atendiendo los lineamientos de la Ley 131 de 1.994, " Voto Programático " presentamos a toda la comunidad, nuestro proyecto político o Programa de Gobierno, construido social y colectivamente con todos los estamentos de la sociedad civil y donde se plasman los principios rectores que orientan las estrategias de la gestión pública, como son la equidad, la moralidad, la celeridad, la publicidad, la participación, la solidaridad, la legalidad, la eficiencia y la institucionalidad.

Nuestro programa de gobierno está propuesto y construido respetando el sentir de las comunidades, teniendo en cuenta sus necesidades y propuestas para que éste, sea un documento basado en la realidad social y económica, por consiguiente, las estrategias apunten a resolver la problemática de una forma acertada, lo cual muy seguramente se reflejará en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Nuestra propuesta política da paso a un nuevo proceso de democratización económica, que tiene como objetivo reducir los desequilibrios sociales, mediante la puesta en marcha de criterios de participación, libre expresión, respeto por las diferencias, ya que nuestro

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

compromiso es con toda la ciudadanía, para crear un Sucre-Sucre incluyente en cada una de las áreas que posteriormente tocaremos.

Así, nuestro programa **“SUCRE – SUCRE SI ES POSIBLE”**, es una propuesta clara, donde la eficiencia y la eficacia en todas las actividades administrativas, permitirá una mejor prestación de todos los servicios, y nuestro trabajo participativo de la mano con las comunidades nos permitirá crear ciudadanos comprometidos, con sentido de pertenencia y valores colectivos que redunden en una mejor calidad de vida para todos.

ALCANCES

La situación socioeconómica del municipio de Sucre, requiere la acción conjunta y concertada entre las autoridades locales y las comunidades asentadas en su territorio; para ello, es indispensable la organización de cada uno de los sectores que conforman la comunidad Sucreña, con el fin de garantizar una participación efectiva y la generación colectiva de propuestas constructivas para elevar las condiciones de vida y el bienestar de todos y todas.

Ello demanda, desarrollar a Sucre - Sucre a partir del manejo sostenible de su riqueza ambiental, priorizando las riquezas naturales como el eje estratégico para garantizar el bienestar de las comunidades, elevando su calidad de vida, ofreciéndoles y garantizándoles servicios públicos con criterios de cobertura y calidad; oportunidades de vida, educación, trabajo y seguridad para los niños, los jóvenes, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores y las madres comunitarias; ofreciéndole alternativas productivas, diversificación y comercialización; proyectando el futuro de Sucre-Sucre en condiciones de justicia, equidad y sana convivencia.

Estos fines requieren la viabilidad del municipio en los sectores económico, social, político, cultural, construyendo tejido social sobre la base del manejo sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente y garantizando la eficiencia de la administración pública de la mano con los habitantes de nuestro municipio.

7

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

Las actuaciones de nuestro gobierno estarán regidas con base en los principios legales, y con fundamento en la ética propia del servicio de la función pública. Ejecutaremos una gerencia pública eficiente.

Como base del desarrollo del ser humano y principio rectos de la gobernabilidad, garantizaremos plenamente los deberes y derechos de los ciudadanos, reconoceremos en el marco del derecho a la igualdad, los derechos a las poblaciones con enfoque diferencial: mujer, niñez, infancia y adolescencia, adultos mayores, víctimas del conflicto, población en estado de discapacidad, entre otras.

Desde el enfoque diferencial y la inclusión social, lograremos una apuesta fundamental para los programas de desarrollo social, haciendo énfasis en nuestros niños, niñas y adolescentes.

PERFIL DEL CANDIDATO

NAME JORGE VILORIA, nació en el Municipio de San Marcos - Sucre el 19 de diciembre de 1968; Casado con Glinis Padilla Arrollo, fruto de este amor Nació su hija Indira Mercedes Jorge Padilla, es el Tercero de 5 hermanos (Donaldo José, Hover de Jesús, Name José, Edwin Enrique e Inelda) del matrimonio entre Donaldo Francisco Jorge Zambrano e Inelda Viloria Rivera y cuenta también con 6 hermanos de padre (Ludys, Donaldo Carmelo, Freddy Francisco, Martha, Tony Enrique, Cristian Gustavo y Jemina Francis).

Vivió sus primeros años de infancia en el corregimiento de la Guaripa, jurisdicción del municipio de Sucre - Sucre.

Cursó sus estudios primarios en el colegio Nuestra Señora de Lourdes y el bachillerato en el colegio de bachillerato San Marcos, donde se graduó como bachiller académico en noviembre de 1989, en el municipio de San Marcos- Sucre.

En el año 1999 se radicó en el municipio de Sucre - Sucre y en el año 2.000 incursionó en la política y fue aspirante al concejo municipal de este municipio, donde fue electo

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

concejal durante los periodos 2.001 – 2.003 y 2.004– 2007, ganando las elecciones de este último periodo con la votación más alta del cuerpo colegiado, así mismo ocupó durante esta legislatura la presidencia de esa corporación.

Fue miembro de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de la Guaripa - Sucre, presidente de la Asocomunal en el periodo 2013-2016 y tesorero de la Federación de Juntas.

Dedicado a trabajar por las comunidades, durante su trabajo político ha demostrado capacidad de liderazgo y compromiso social con todos los habitantes del municipio de Sucre-Sucre y sus respectivos corregimientos, en los que ha tenido reconocimiento social por su humildad, hospitalidad y entrega social desde cada uno de los ámbitos en los que se ha desempeñado.

PLAN DE ACCION Y ESTRATEGIA DE GOBIERNO

Conocedores de la situación socio-económica actual de nuestro municipio y las principales necesidades que lo aquejan, presentamos ante la población Sucreña, nuestras propuestas y estrategias de trabajo.

1. COMPONENTE SOCIAL INTEGRAL

1.1 EDUCACION

La educación como Derecho Fundamental, es la base la transformación social, la construcción de la cultura ciudadana, la sana convivencia y el desarrollo social del municipio.

En nuestro municipio en la actualidad se presentan muchas deficiencias tanto en los niveles de calidad educativa como en la cobertura, y en relación con los promedios nacionales, el municipio de Sucre, aún sigue presentando elevados índices de

9

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

analfabetismo y deserción escolar; así mismo, siguen siendo muchas las deficiencias existentes en cuanto a infraestructura y mobiliario que se presentan en la mayoría de los establecimientos académicos del municipio. Lo anterior limita las posibilidades de formación académica de nuestra población. Razón por la cual, para contribuir a mejorar esta situación proponemos:

- Construir con la comunidad educativa un plan educativo municipal enfocado a brindar educación pertinente y de calidad.
- Mejorar la calidad de los docentes, haciéndolos partícipes del cambio.
- Reducir la tasa de analfabetismo, llegando a aquellos barrios, corregimientos y veredas, que presentan las mayores brechas en este indicador, en el marco del Programa «Colombia Libre de Analfabetismo».
- Implementar y/o fortalecer el programa de bilingüismo en las instituciones educativas de primaria y secundaria, permitiendo rápidamente generar capital humano bilingüe.
- Haré énfasis en el mejoramiento de la calidad de la educación en los niveles básicos primaria y secundaria.
- Apropiaré recursos para el mantenimiento y reparación de equipos de cómputo de los establecimientos educativos.
- Gestionaré y destinaré recursos económicos para invertir en el mejoramiento la infraestructura física de los establecimientos educativos del municipio, mediante el mantenimiento preventivo de la infraestructura física, construcción de aulas, ampliaciones locativas, construcción de laboratorios, salas de cómputo y de audiovisuales; de acuerdo a las necesidades propias de cada plantel.
- Gestionaremos los recursos para dotar de material didáctico, equipos, textos escolares, material bibliográfico y suministros en general, a los diferentes establecimientos educativos del municipio.

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

- Promoveremos y apoyaremos ofertas de oportunidades educativas y culturales en tiempo libre para que los estudiantes dediquen más tiempo al aprendizaje y al esparcimiento sano.
- Estimularé la formación del docente para un mejor desempeño en competencias laborales, impulsando el desarrollo de un programa de mejoramiento social y profesional de los docentes a fin de elevar su nivel académico, cultural y de bienestar social.
- Apoyaré el desarrollo de Programas PRE ICFES para estudiantes del grado 11 en forma subsidiada, a fin de fortalecer sus conocimientos y facilitar el ingreso de estos estudiantes a los programas de Educación Superior.
- Ofreceremos oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior a los mejores bachilleres del municipio, mediante diferentes estrategias, como la articulación y el establecimiento de convenios interadministrativos con diversas instituciones de educación superior.
- Fortaleceremos la formación técnica para el trabajo, mediante la articulación de las instituciones educativas con el SENA, procurando que los bachilleres se gradúen como técnicos en diversas modalidades.
- Gestionaremos mediante convenios con diferentes universidades el establecimiento de subsedes en nuestro municipio que ofrezcan carreras profesionales y técnicas para bachilleres egresados de nuestras instituciones educativas.
- Fortaleceré los centros de cómputos en áreas urbana y rural por núcleos zonales, para masificar el uso de las TICS (Tecnologías de la Información y la Comunicación).
- Garantizaré los servicios de transporte y alimentación escolar, y gestionaremos la concurrencia de recursos con los entes nacionales y departamentales, para que los niños tengan almuerzos en las jornadas escolares.
- Diseñaré el plan de sostenibilidad en la infraestructura de las Instituciones Educativas.

11

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

1.2 SALUD

Nuestra propuesta se orienta a la ampliación y mejoramiento de los servicios de salud en el municipio, prevención de enfermedades y estilo de vida saludable:

- Gestionare los recursos para la reconstrucción y dotación de dos centros de salud, uno en la región del Pansegüita y otro en la región de Occidente.
- Estableceré como meta la ampliación de cobertura del Régimen Subsidiado de salud hasta alcanzar el 100% de la población con aseguramiento en salud.
- Fortaleceré las brigadas de salud, para el control y prevención de enfermedades, tanto en la zona rural como urbana, tendiente a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad existente.
- Integraré acciones con el ICBF, Policía Nacional, Hospital Local, Instituciones Educativas y Sociedad Civil, para prevenir la violencia intrafamiliar, los casos de matoneo y bullying, consumo de sustancias psicoactivas y el embarazo en adolescentes.
- Lideraré acuerdos con las E.P.S contributivas y subsidiadas, sobre los tiempos de consulta y remisión a especialistas; entrega de medicamentos y programación de cirugía, para que el servicio sea prestado con oportunidad y calidad.
- Acompañaré y apoyaré a la E.S.E en la adopción, adaptación e implementación de la estrategia de atención primaria en salud en el municipio de Sucre.
- Gestionaré la dotación y/o modernización del parque automotor para el transporte fluvial y terrestre que presta el Hospital Santa Catalina de Sena.
- Impulsaremos programas de salud integral para la infancia, la juventud, las mujeres, los discapacitados y los adultos mayores.
- Gestionaremos en asocio con el Hospital Santa Catalina de Sena la implementación de las principales estrategias contempladas en el Plan de Gestión Integral de residuos Hospitalarios, como son la instalación de un adecuado sistema de incineración y la disposición final de los residuos peligrosos.
- Estableceremos convenio con las diferentes E.P.S para llevar a cabo programas de atención en salud con especialistas, para la realización de eventos de segundo

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

nivel, como el desarrollo de atención médica especializada con ayudas diagnósticas y el servicio de eventos quirúrgicos de segundo nivel de complejidad.

- Gestionare los recursos para la dotación y el mantenimiento de la infraestructura del Hospital Santa Catalina de Sena del Municipio, para brindar un mejor servicio de salud a la población, en especial la habilitación de quirófanos.
- Ampliaremos en convenio con ICBF la construcción e implementación de restaurantes escolares, para cumplir con los parámetros de las normas vigentes, y apoyaré la construcción de un hogar de paso, hogar múltiple para que los niños, niñas y adolescentes sean atendidos como ellos se los merecen.
- Implementaré las estrategias de entornos saludables, como, estilos de vida saludable, huertas saludables, escuelas saludables y tiendas sana.
- Implementaré programas para la prevención y rehabilitación de personas con problemas de alcoholismo y drogadicción.

1.3 VIVIENDA

Todo ser humano tiene derecho a una vivienda digna, que le brinde la oportunidad de tener un entorno físico adecuado para su desarrollo socio afectivo y su formación como persona. Por esto nuestro trabajo en este sector será:

Gestionaré ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y la Gobernación del Departamento el desarrollo en nuestro municipio de las políticas de Vivienda de Interés Social, Vivienda Gratis, Vivienda Para Ahorradores, Vivienda de Interés Prioritario y “Mi Casa Ya” tendientes a la construcción de viviendas nuevas, en la zona rural y urbana, acordes con el medio y adaptadas a la topografía propia de la región:

- Gestionaré ante los organismos competentes de Vivienda, los proyectos de mejoramiento de vivienda en sitio propio, especialmente aquellas viviendas que resultaron afectadas en las últimas olas invernales.

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

- Gestionaremos e impulsaremos el proceso de titulación de predios en la zona urbana y rural del municipio, en el marco del programa Colombia País de Propietarios.

1.4 CULTURA

- Gestionaré ante el Ministerio del ramo y el Fondo mixto de Cultura, la remodelación y dotación de la Casa de Cultura Municipal, como herramienta de rescate e impulso de todas las formas de expresión cultural de nuestra idiosincrasia y patrimonio humanístico y artístico.
- Crearemos y fortaleceremos las escuelas de Formación artísticas, impulsando el desarrollo de cursos de formación avanzada en pintura y artes plásticas, danza y ejecución de instrumentos musicales.
- Apoyaré a las agrupaciones musicales existentes, con la consecución de instrumentos y promoveremos la creación de nuevas agrupaciones a nivel rural y urbano.
- Fortaleceré y ampliaré la Agenda Cultural del municipio, llevando diversos eventos artísticos y culturales de libre acceso a lo largo y ancho de la geografía del municipio de Sucre, e impulsaré la creación de bandas y grupos de baile y danza.
- Diseñaré e implementaré un programa intersectorial de Cultura Ciudadana, que permita la educación y reeducación de los habitantes de nuestro municipio en el conocimiento y apropiación de nuestra identidad.
- Crearé el archivo histórico, fotográfico y fílmico del municipio de Sucre, salvaguardando y divulgando nuestro patrimonio y nuestra historia.
- Crearé un programa de salvaguarda del patrimonio material e inmaterial del municipio de Sucre, en cumplimiento de la Ley 1185 de 2008, que nos permita a los sucreños, conocer, proteger y difundir nuestros símbolos de identidad cultural e histórica.
- Impulsaré la realización de encuentros folclórico-culturales en el municipio, para el rescate y conservación de nuestra cultura.

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

- Gestionaré los recursos con organismos nacionales e internacionales y el apoyo de la empresa privada, para la construcción de la sede del Centro cultural de la Mojana, donde funcione la biblioteca pública municipal, el museo de historia del municipio, el salón de eventos culturales y la escuela de artes.
- Gestionaré ante el Ministerio de Cultura, los recursos para restaurar el patrimonio arquitectónico e histórico del municipio.
- Articularé bajo la óptica social, con los diferentes actores públicos y privados, estrategias para el fomento y promoción de los emprendimientos artísticos e industrias culturales; la nivelación académica; el funcionamiento de ludotecas; la implementación de recreación masiva; la búsqueda de talentos artísticos y el desarrollo del deporte recreativo en las diferentes disciplinas.

1.5 DEPORTE

- Impulsaré el plan municipal de deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, efectuando su seguimiento y evaluación, con la participación de la comunidad.
- Gestionaré los recursos con el Ministerio del Deporte, para la Construcción de un nuevo escenario para la práctica de deportes en especial el fútbol para la cabecera municipal.
- Haré programas de adecuación de la infraestructura de los centros deportivos y canchas existentes en las zonas rurales.
- Mejoraremos la infraestructura física de los parques para el adecuado esparcimiento y la sana diversión de la familia, y el desarrollo de la actividad lúdica de los niños y adolescentes.
- Gestionaré la legalización de predios en donde funcionan escenarios deportivos en el municipio, y la adquisición de terrenos en donde sea necesario, para la construcción de escenarios para la práctica de diversas disciplinas deportivas en la zona urbana, Corregimientos y Veredas del Municipio.
- Implementaremos como de carácter definitivo y prioritario, la realización de los juegos deportivos municipales, así como de campeonatos en las diferentes

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

disciplinas deportivas, como elementos de integración de las bases comunitarias a nivel deportivo en el Municipio.

- Implementaremos programas periódicos permanentes que promuevan sanas prácticas deportivas y la integración familiar y comunitaria, como jornadas de aeróbicos, ciclo vías urbanas y rurales, rutas acuáticas y formación de escuelas deportivas.
- Estableceremos los clubes deportivos e impulsaremos los campeonatos u olimpiadas con las instituciones educativas del Municipio.
- Apoyaré a los niños, adolescentes y jóvenes talentos en materia deportiva de nuestro municipio, para que puedan cumplir sus sueños de integrarse a ligas y clubes deportivos a nivel nacional e internacional.
- Gestionaré la construcción de canchas sintéticas en zonas urbanas y rurales, para la práctica del deporte y aprovechamiento del tiempo libre.

1.6 MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Desarrollaré inversiones en infraestructura, en la adecuación de las calles y carreras de la cabecera municipal, ampliación y pavimentación de andenes que permitan una movilidad segura al interior de la cabecera municipal:

- Trabajaré para recuperar el espacio público para la ciudadanía, y un plan de embellecimiento de áreas urbanas y rurales.
- Implementaré el Plan Local de Seguridad Vial, por medio del cual garantizaré control y protección a los usuarios, información vial, señalización y dispositivos de control del tránsito.
- Implementaré Campañas de Cultura, Educación y Sensibilización Vial, dirigida a los usuarios de la vía para promover el comportamiento seguro.
- Implementaré el Plan Estratégico de Movilidad y promoveré la utilización de la bicicleta como medio de transporte.
- Gestionaré en mi administración la limpieza de la red fluvial navegable para la interconexión del transporte.

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

1.7 POBLACION VULNERABLE (NIÑEZ, JUVENTUD, MUJER, TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO)

- Propiciaremos la equidad y participación de la mujer en todos los espacios políticos y administrativos del municipio.
- Apoyaremos la formulación de programas relacionados con proyectos productivos, mujer empresaria y el otorgamiento de microcréditos financieros para fortalecer las famiempresas.
- Fomentaré el desarrollo de programas de capacitación con énfasis en temas productivos y de organizaciones solidarias.
- Implementaremos programas que garanticen soporte nutricional para la infancia en coordinación y asocio en el Instituto de Bienestar Familiar.
- Impulsaré la construcción y funcionamiento del centro de atención al adulto mayor y al discapacitado, garantizando su almuerzo, refrigerios, espacios lúdicos y procesos de aprendizaje, tanto en la zona urbana como rural.
- Impulsaremos los programas y los mecanismos necesarios para la atención eficiente de la población desplazada por la violencia.
- Crearemos un programa de formación juvenil, orientado a capacitar a los jóvenes en los procesos sociales y políticos, de tal forma que participen activamente en la construcción de la sociedad y el municipio que queremos apartándolos de caer en los problemas de drogadicción, alcoholismo y prostitución.
- Fortaleceremos la dependencia de Asuntos sociales, para una mejor atención de las poblaciones vulnerables del municipio.
- Gestionaré la ampliación de cobertura en los Programas de Más Familias en Acción; Jóvenes en Acción y el Adulto Mayor.
- Fortaleceré las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia; juventud y equidad de género e implementaré las de familia, discapacidad, vejez, etnias y población LGBTI.
- Crearé las plataformas juveniles para trabajar con ellas de la mano.

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

- Gestionar ante la secretaria de gobierno departamental y ante las diferentes entidades de orden nacional, proyectos productivos para las víctimas de nuestro municipio.
- Fortalecer a la mesa municipal de víctimas, creando una oficina para que esta tenga autonomía e independencia y ejerza representación de las víctimas en el municipio.
- Crear un punto de atención a víctimas del conflicto armado para que realicen los trámites pertinentes a las indemnizaciones que tienen derecho.
- Gestionar proyectos de viviendas exclusivamente para las víctimas del conflicto armado

1.8 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Permitiré el acceso por los diferentes mecanismos de participación ciudadana a la comunidad, que requiera conocer de los procesos que se llevan a interior de la administración Municipal, para ser garante de la transparencia en la ejecución de los recursos municipales.
- Disponer a través de la secretaría de Gobierno, el proceso de capacitación y acompañamiento, para el fortalecimiento administrativo y empresarial de las Juntas de Acción Comunal y demás asociaciones legalmente constituidas en el Municipio de Sucre, que permita la creación, actualización y legalización de las Juntas y asociaciones de productores.
- Capacitar a líderes de la comunidad interesados en la formulación de proyectos de inversión para desarrollo en sus comunidades, logrando su gestión y ejecución.
- Realizaré el acompañamiento y apoyo en la formulación de proyectos de las Juntas de Acciones Comunales, ante el Fondo de desarrollo Comunal, a fin de canalizar recursos de libre inversión que sean manejados y ejecutados por las Juntas de Acciones Comunales.
- Apoyaré la constitución y fortalecimiento de la Red de Profesionales del municipio, como ente de apoyo y veeduría a la gestión institucional, y gestor de proyectos ante organismos nacionales e internacionales, y la empresa privada.

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

- Trabajaré mancomunadamente con las organizaciones religiosas de cualquier índole, con la Iglesia Católica y otras, para apoyar los programas que ofrecen de bienestar social de la comunidad, bajo la premisa de libertad de culto.
- Institucionalizar el Día del Campesino y que se celebre con actividades realizadas por las comunidades del campo.

1.9 TURISMO

- Promoveré el turismo cultural y Eco sostenible con identidad y desarrollo del territorio.
- Gestionaré la inclusión del municipio de Sucre dentro de la gran ruta Garcíamarquiana o ruta macondiana, promocionando la fortaleza turística del municipio.
- Apropiar los recursos necesarios para la cofinanciación de los proyectos de construcción de senderos ecológicos.
- Desarrollaré acciones de documentación del portafolio y guía turística del municipio de Sucre por medio del uso de herramientas web.
- Promoveré la realización de eventos académicos, convenciones, exposiciones, talleres formativos y eventos periódicos como mecanismo de esparcimiento, movilidad social y fomento del turismo.
- Propiciaré el ambiente necesario para que Sucre, sea nuevamente la sede de conferencias, simposios, festivales, encuentros, carnavales y otros eventos que atraiga al turismo hacia nuestro municipio.
- Coordinaré con la empresa privada las acciones tendientes a la habilitación de viviendas como sitios de alojamiento, y construcción de infraestructura hotelera, para albergar los turistas que nos visitan.

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

1. 10 EMPLEO

- Fortaleceré el fondo Microempresarial municipal para seguir ofreciendo recursos a bajo costos a las famiempresas para fortalecer pequeños negocios familiares.
- Estimular mediante programas y proyectos que permitan la generación de empleo para el desarrollo social y productivo.
- Gestionaré la consecución de un banco de maquinaria para prestar servicios a pequeños productores, dentro del programa de reactivación del sector Agropecuario.
- Gestionaré la ejecución de proyectos relacionados con el desarrollo de actividades Piscícolas, Apícolas, de repoblamiento Bovino, Especies Menores, el Reciclaje, y otras técnicas de aprovechamientos de recursos, como estrategias para la generación de empleo.
- Apoyaré la organización de grupos de reciclaje cooperativo, como estrategia de generación de empleo y manejo eficiente y ambiental de las basuras.
- Fomentaré la creación de empresas de artesanías o de cadenas productivas derivada de la agroindustria local.
- Convocaré a entidades públicas o privadas como el SENA, Sector Privado, Fondo Emprender, la Gobernación de Sucre, Cámara de Comercio de Sincelejo, Sector Solidario, Cooperativas, Fundaciones etc., para que financien distintos proyectos productivos para la generación del empleo, así como invitar a empresarios a constituir empresas en nuestro municipio.
- Fomentaré la construcción de obras civiles de desarrollo social, como fuente generadora de empleo en el municipio.

1.11 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Preservar y mantener el orden público en el Municipio de Sucre, atendiendo las políticas que establezca el Gobierno Nacional.

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

- Brindar Apoyo logístico y financiero a las fuerzas militares y de policía, a fin de garantizar el mantenimiento del orden público en el municipio.
- Apoyar las funciones de la comisaría de familia para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes previstos en la Ley 1098 de 2006.
- Realizar consejos de seguridad periódicamente y cuando las circunstancias lo ameriten.
- Apropiaré los recursos necesarios para cofinanciar la adquisición, instalación y funcionamiento de Cámaras de seguridad en la cabecera municipal.
- Promocionar y divulgar los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y los derechos fundamentales a través de talleres con la comunidad.

2. COMPONENTE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

2.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Apropiaré los recursos necesarios para la Construcción de los Microacueductos en los corregimientos y veredas que aún no cuentan con el servicio de agua potable, y ampliación de redes de los ya existentes para mejorar su cobertura.
- Fortaleceré el proceso gradual de suministro de agua potable, hasta alcanzar que el servicio sea prestado como mínimo 18 horas al día en la cabecera municipal y en sus corregimientos y veredas.
- Optimizaré los Sistemas de tratamiento de agua, tanto en el acueducto de la cabecera municipal como en los microacueductos rurales, contribuyendo de esta manera al consumo de agua de una mejor calidad que evite la generación de enfermedades gastrointestinales, virales y epidemiológicas.
- Fortaleceré y apoyaré el sistema de Juntas de Administración Local, buscando la sostenibilidad y autosuficiencia de los Microacueductos rurales.
- Gestionaremos la consecución de los recursos para la formulación y ejecución del Proyecto del Sistema de Recolección y Tratamientos de los residuos sólidos en la cabecera municipal.

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

- Gestionaré un Programa de construcción y Mantenimiento de Pozos Sépticos en la zona rural, incluyendo planes de saneamiento.

2.2 Alcantarillado

En el municipio no existe el servicio de alcantarillado.

En el área urbana aproximadamente el 62% de las viviendas cuentan con la modalidad de tasas conectadas a pozos sépticos y 2% de las viviendas conectadas a letrinas, quedando un 36% sin servicio sanitario quedando a cielo abierto.

Los sistemas de eliminación de excretas actuales en el municipio son como se muestran en la siguiente tabla.

SISTEMAS DE ELIMINACIÓN DE EXCRETAS

ÍTEM	Nº VIVIENDAS	POZA SÉPTICA	LETRINA	OTROS (Cielo abierto)
Viviendas	1.570	748	536	286
Cobertura	100%	46%	33%	21%

FUENTE: P.B.O.T, PLANEACION MUNICIPAL

SISTEMA DE ELIMINACION DE ECRETAS



Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucrer-Sucrer 2020-2023

- o Gestionaré la realización de un estudio de factibilidad profundo, sobre cuál es el sistema que se debe construir e implantar para la eliminación de excretas, y teniendo presente que sea cual fuere, el servicio a implantar, ninguno debe ser contaminante del caño Mojana, ni del medio ambiente.
- o Realizaremos un diagnóstico del estado y viabilidad actual del sistema de alcantarillado municipal, a fin de tomar la mejor decisión para resolver el problema de disposición final de las aguas residuales de nuestro municipio
- o Gestionaré la terminación del alcantarillado en los porcentajes en que se encuentran las líneas de distribución para aumentar su cobertura en un 50% en la zona urbana.
- o Gestionaré proyectos para la construcción de pozas sépticas en la zona urbana y rural incluyendo planes de saneamiento.
- o Realizare saneamiento y supervisión a los proyectos ejecutados por el PDA – AHGUAS DE SUCRE en nuestro municipio, siendo que un mayor porcentaje de nuestros recursos de agua potable por SGP, son manejados por esta entidad.

2.3 SECTOR ELECTRICO

- o Gestionaremos ante la empresa ELECTRICARIBE o quien la sustituya, la instalación de las redes eléctricas para las zonas rurales pendientes por electrificar del municipio, brindando todo el apoyo logístico.
- o Gestionaremos ante la empresa prestadora de servicio la revisión de la infraestructura eléctrica, tales como Sub estaciones, redes de distribución, postes, transformadores, luminarias etc, a fin de que el servicio de energía que se presta sea permanente y de buena calidad.
- o Revisaré el proceso de concesión del alumbrado público para detectar las fallas e incumplimiento que se esté presentando por parte del operador del servicio y celebraré si es necesario un nuevo convenio que permita prestar un servicio de iluminación eficiente y de buena calidad.

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

2.4 GAS NATURAL

- o Gestionaré ante los organismos competentes la instalación del servicio de Gas Natural domiciliario en nuestro Municipio.
- o Gestionaré ante la empresa ECOPETROL, la reactivación y búsqueda de hidrocarburos en el municipio, e iniciar los procesos de explotación del yacimiento de gas natural en el área de San Rafael.

2.5 MATADERO PÚBLICO

La infraestructura que oficia como matadero actualmente, no cumple con los requisitos mínimos para el sacrificio de ganado bovino y porcino; sus canales para disponer de la sangre son insuficientes; no cuenta con su poza séptica (sangre), ésta se vierte al caño; lo más preocupante es su ubicación, en área residencial; se piensa reubicar a la margen derecha del caño Mojana a 50 m. La infraestructura actual (que officaría como tal) se encuentra en zona de preservación y conservación, y no es permitido ningún tipo de construcción en estas zonas.

- o Gestionaré la construcción del matadero municipal en las condiciones física y de saneamientos previstas en la ley y las normas que rigen la materia.

2.6 MERCADO PÚBLICO

No existe en el municipio infraestructura que oficie generalmente como plaza de mercado. Para el expendio de carnes porcinas y bovinas, se cuenta con una infraestructura que sirve de expendio de carnes, dentro del área urbana, zona residencial, comercial, lo que afecta el ambiente. Para legumbres, granos y frutos no existe infraestructura alguna, se ocupan para ello las vías públicas (espacios) alrededor de la plaza principal y calles adyacentes.

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

- Gestionaré la construcción de la plaza de mercado para mejorar la movilidad en las vías públicas y los espacios a los que tenemos derechos en la plaza principal.

3. COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO Y AMBIENTE

- Fortaleceré la estructura administrativa y el fondo para la gestión del riesgo.
- Desarrollaremos intervención en las áreas de riesgo, identificadas en el plan de ordenamiento territorial para mitigar y reducir el riesgo.
- Formularemos los planes comunitarios de gestión del riesgo en los diferentes barrios y corregimientos e implementaré los planes escolares de gestión del riesgo en las Instituciones Educativas.
- Implementaré el programa municipal de gestión integral de los recursos hídricos, Plan de Drenaje Urbano Sostenible, sistema integral de alertas tempranas para los escenarios de inundación, incendios forestales y otras amenazas latentes.
- Protegeré las zonas que sean declaradas como reservas, sea de carácter nacional, departamental y municipal, y consolidaré el uso y conservación del ecosistema para la recuperación de especies de flora y fauna, que permitan enfrentar el cambio climático, involucrando organizaciones comunitarias como gestores y garantes.
- Actualizaremos o Implementaremos el Sistema Municipal de Gestión Ambiental SIGAM.
- Iniciaremos el proceso de actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, que involucre la caracterización de los residuos sólidos del municipio, por ruta y estrato.
- Crearé en asocio con CORPOMOJANA un programa para la conservación de las especies en vía de extinción y recuperación de bosques Municipales.
- Implementaré los proyectos en el Plan Municipal de Educación Ambiental, desarrollando la cultura de no basura, garantizando el mantenimiento de las zonas verdes y el sistema arbóreo.

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

- Desarrollar en las zonas de alto riesgo, señaladas en el Esquema de Ordenamiento Territorial para implementar sistemas de alerta y vigilancia.
- Garantizaremos el adecuado y oportuno funcionamiento del comité Municipal de gestión del riesgo.
- Elaboraremos proyectos para gestionar los recursos para la canalización de caños y recuperación de ciénagas y humedales. Gestionaremos proyectos de alternativas productivas sostenibles y amigables con el ambiente, que permitan el uso y aprovechamiento adecuado y racional de nuestras riquezas naturales.
- Realizaremos programas de educación ambiental orientados a los sectores productivos de nuestra comunidad: Pescadores, Agricultores, Comerciantes.
- Impulsaremos el repoblamiento piscícola en los principales cuerpos de agua del municipio, y brindaré apoyo a las asociaciones de pescadores.
- Apoyaré la creación de grupos ambientalistas

4. COMPONENTE ECONOMICO E INFRAESTRUCTURA VIAL

4.11 VIAS

- Realizaremos el mantenimiento, adecuación y recuperación de las vías terciarias existentes, a fin de que puedan ser utilizadas para la movilidad de la población mediante diferentes tipos de transporte terrestre.
- Consolidaremos el sistema de vías municipales mediante la construcción de las vías prioritarias requeridas para interconectar a todos los corregimientos y veredas con la cabecera municipal.
- Elaborare el proyecto y gestionare los recursos necesarios para el aterrado y pavimentación de los callejones de los barrios Roma, Mojana, Juan XXIII, Villa B, 7 de Marzo y otros.
- Gestionaré ante los entes responsables, los recursos requeridos para la recuperación de los cauces de nuestros principales caños, en procesos de canalización y ser utilizados para el transporte fluvial.

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

- Gestionaré ante el Gobierno Nacional, Departamental y en las OCAD, la inclusión de los recursos necesarios para la construcción en concreto asfáltico de la vía Sucre – El Cauchal.
- Gestionaré los recursos económicos y estableceremos los convenios interadministrativos con nuestros municipios vecinos, para la construcción de las vías que interconecten a Sucre con Majagual vía paralela al caño Mojana; Vía Sucre - Boca de los Higueros - Achí; Vía Sucre - San Antonio, Vía Sucre – Santiago Apóstol

4.12 ECONOMIA Y PRODUCTIVIDAD

- Fortalecer los procesos agropecuarios para posicionar al Municipio de Sucre, como despensa agrícola y pecuaria de la Mojana y del país.
- Retomar el liderazgo en el diseño de las políticas de investigación y desarrollo Tecnológico de los sectores agropecuarios, fomentando la generación de empresas y las actividades inherentes al desarrollo micro empresarial y productivo del campo.
- Fomentar la cría de peces a través de la adecuación de brazos de ciénagas y represas, con la participación de las Asociaciones de Pescadores del Municipio y Corpomojana.
- Promocionar las bondades de las especies menores en las comunidades campesinas, incentivando la creación y dinamización de los programas de cunicultura, ovinos, caprinos y porcicultura.
- Implementaremos Parcelas Demostrativas a través de la UMATA, en las cuales se hará énfasis en los cultivos tradicionales, así como los Alternativos y en mecanismos como las plantaciones orgánicas y los mercados Verdes.
- Incentivar la creación de un centro Piscícola con el fin de repoblar con alevinos de especies nativas, las ciénagas y suministrar a pequeños, para que de igual manera se impulsen las explotaciones en estanque y jaulas flotantes y la consecución de las canoas, botes y equipos que se requieran, mediante convenios con entidades especializadas.

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

- o Crear foros y talleres de capacitación a pescadores mediante convenios con Corpomojana, el SENA y las universidades que poseen programas relacionados con la acuicultura y la ingeniería pesquera.
- o Liderar un proceso que conlleve a la conformación de un Banco de Maquinaria Agrícola, a través de FINAGRO (Fondo Financiero Agropecuario).
- o Prestar el servicio de Asistencia Técnica Integral Agropecuaria a través de la UMATA, con calidad, oportunidad y cobertura para mejorar la calidad de la producción agrícola y pecuaria.
- o Impulsaré la creación del Sistema de Información Rural, con herramientas tecnológicas y su objetivo de monitorear los cultivos que genera el municipio, garantizar los ciclos productivos, obteniendo información veraz de la cantidad de cultivos y su respectiva tendencia, con miras a apoyar los procesos de comercialización.

4.13 EQUIPAMIENTO URBANO

- o Transformaré el espacio público, por medio de obras civiles y sus respectivos planes de mantenimiento, incluyendo la reconstrucción de calles, andenes, parques públicos, y pasos peatonales; e implementaré el programa "Pinta tu Casa", como mecanismo de transformación cultural de los entornos, embellecimientos de fachadas, murales y jornadas de aseo.
- o Realizaremos la remodelación y adecuación del Cementerio de la cabecera Municipal, transformándolo en un área donde se resalten los valores culturales, históricos y ambientales, en respeto con los seres difuntos.
- o Realizaremos las acciones pertinentes para la construcción de un centro de Acopio, que optimizara los servicios de comercialización y distribución (Plaza de mercado).

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

4.14 COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA

De acuerdo a los avances tecnológicos que poco a poco se han venido presentando en nuestro municipio y sobre todo en los centros e instituciones educativas, se hace necesario un seguimiento y mantenimiento de la diferentes dotaciones con que se cuenta ya que en algunos centros e instituciones los implementos tecnológicos se encuentran en un abandono lo que ha conllevado al deterioro de los mismos, por tal razón:

- Formularé el plan estratégico de ciencia, tecnología e innovación del municipio de Sucre, acorde con las necesidades en materia del uso de las TIC.
- Adoptar de nuevas tecnologías de comunicación, a fin de Implementar los procesos y procedimientos para la atención de quejas, reclamos y sugerencias, en todas las entidades municipales.
- Gestionar con el Ministerio de las Comunicaciones y Tecnologías, la recuperación del programa de TELEMEDICINA para el Hospital Santa Catalina de Sena.

4.15 MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO

- Haré buen uso de los recursos públicos, realizando inversiones y gastos bajo un marco de honestidad, transparencia y rendición de cuentas.
- Realizaré una gestión pública orientada al desarrollo humano.
- Implementaré un Presupuesto Participativo y crearé un marco de inversión en el Municipio, la cual no solamente estará dirigida a la construcción de obras de infraestructura, sino, a la financiación de iniciativas ciudadanas.
- Mantendré el buen uso del tiempo libre como una acción transversal en los programas de la Administración.
- Implementar un modelo corporativo de gestión documental, que garantice el adecuado manejo y custodia de los registros generados en la gestión pública.
- Lideraré un modelo de gestión pública orientada hacia una cultura de atención al ciudadano, apropiación, sentido de pertenencia e identidad del servidor público.

**Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023**

- Revisar e implementar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT de segunda generación, acorde con la legislación vigente.
- Actualizaremos la clasificación del suelo rural en los centros poblados, realizando un proceso de actualización de nomenclatura en suelo rural.
- Fortaleceré el sistema de defensa judicial del municipio de Sucre, para que los recursos no se dilapiden en demandas carentes de soportes jurídicos
- Impulsaré la implementación de un Plan Estratégico de Tecnologías de Información PETI y fomentaré la formación del ciudadano digital y el desarrollo de tecnologías digitales.
- Modernizaré los canales de prestación de servicios al ciudadano por medio del uso de mecanismos electrónicos.
- Elaboraré los planes de desarrollo por sectores, con la participación activa de la comunidad a través de mesas de trabajo, en zonas urbana y rural.
- Fortaleceré el Banco de Proyectos, y dotaré a la oficina de planeación de las herramientas tecnológicas y el recurso humano competente para asumir el reto de diseñar los proyectos acordes con la metodología dispuesta por planeación Nacional.
- Desarrollaré anualmente mediante AUDIENCIAS PÚBLICAS el proceso de rendición de cuentas con la participación de toda la comunidad y los sectores productivos del municipio, de acuerdo a lo establecido en la ley.
- Gestionaré ante el ministerio del ramo, la ampliación de redes de internet, con Wi-fi gratis, en las instituciones públicas, en los parques y espacios públicos del municipio.

4.16 HACIENDA PÚBLICA

- Mejoraré la atención al contribuyente reestructurando las instalaciones físicas, la infraestructura tecnológica y aportando el talento humano especializado.
- Continuaré desarrollando las campañas de cultura tributaria para el fortalecimiento de una conciencia ciudadana para el pago oportuno de las obligaciones tributarias.

Plan de Gobierno
NAME JOSE JORGE VILORIA
Sucre-Sucre 2020-2023

- Fortaleceré el sistema de administración tributaria.
- Buscaré nuevas fuentes de ingresos que permitan el fortalecimiento de la inversión en el municipio.



NAME JOSE JORGE VILORIA
C.C 10.879.491 de San Marcos
Candidato a la Alcaldía del municipio de Sucre - Sucre